

## **PLAN DE INNOVACIÓN**



### **“CORAZONES DE LA RIBAGORZA”**

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA Y OTROS

IES BALTASAR GRACIÁN - GRAUS

(MAYO 2018)

<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>1</b>
1.1. TITULO DEL PLAN	
1.2. DATOS DEL CENTRO	
1.3. COORDINADOR/ES Y PROFESORADO PARTICIPANTE	
1.4. ETAPA/S EDUCATIVAS	
<b>2. DISEÑO</b>	
2.1. PRESENTACIÓN	3
2.2. NATURALEZA Y DESARROLLO DEL PLAN	
2.2.1. OBJETO	6
2.2.2 DESCRIPCIÓN	7
2.2.3. PLAN ESTRATÉGICO	7
2.2.4. CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN	8
2.2.5. OTROS PROYECTOS VINCULABLES A CADA CURSO	10
2.3. CONTEXTO Y OTRAS CONSIDERACIONES	
2.3.1. ACTUACIONES INNOVADORAS ANTERIORES EN NUESTRO CENTRO	11
2.3.2. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD	12
2.3.3. CARACTERÍSTICAS QUE DEFINEN EL PLAN COMO INNOVADOR	13
2.3.4. INCIDENCIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE	15

<b>2.3.5. METODOLOGIA Y ACTUACIONES PREVISTAS</b>	<b>18</b>
<b>2.3.6. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b>	<b>24</b>
<b>2.3.7. CULTURA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.</b>	<b>25</b>
<b>2.3.8. CULTURA DE PARTICIPACIÓN DE OTROS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</b>	<b>26</b>
<b>2.3.9. PLAN DE EVALUACIÓN</b>	<b>27</b>
<b>2.3.10. ACCIONES DIVULGATIVAS</b>	<b>31</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>32</b>

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

### 1.1. TITULO DEL PLAN:

***“CORAZONES DE LA RIBAGORZA”***

### 1.2. DATOS DEL CENTRO:

IES BALTASAR GRACIÁN

Q2268157A

C/COSCOLLA S/N, 2240 GRAUS

### GRUPOS DURANTE EL CURSO 2017/18:

ESO (217 alumnos) y Bachillerato (40 alumnos):

- 3 LÍNEAS 1ºESO
- 3 LÍNEAS 2ºESO
- 2 LÍNEAS 3ºESO
- 2 LÍNEAS 4ºESO
- 2 LÍNEAS 1ºBACH

TDME:

- NIVEL I: 73 Alumnos
- NIVEL II: 64 Alumnos
- NIVEL III: 4 Alumnos

### MIEMBROS DEL CLAUSTRO DURANTE EL CURSO 2017/18:

42 PROFESORES

### 1.3. COORDINADORES:

#### PROFESORADO PARTICIPANTE:

- Profesorado de Educación Física:

### 1.4. ETAPAS EDUCATIVAS:

ESO: 2º, 3º (primer ciclo) y 4º (segundo ciclo)

## 2. DISEÑO

### 2.1. PRESENTACIÓN

“Corazones de la Ribagorza” es un guiño a la juventud ribagorzana, una llamada a la práctica de un estilo de vida y ocio saludables en su presente, y para su futuro.

La promoción de la práctica de actividad física y deporte en edad escolar, para una educación integral del alumno y el desarrollo armónico de su personalidad, con vistas a una mejora de la condición física, la salud y el bienestar en edades posteriores, es una prioridad en cualquier programa y marco normativo que hable de la infancia y la adolescencia.

Y es que en los últimos años asistimos a un resurgir de **las relaciones entre la actividad física y la salud**, provocado principalmente por el sedentarismo y el incremento de las enfermedades cardiovasculares, cáncer y diabetes. **Tal es así que la OMS tiene como objetivo en 2025 disminuir en un 10% la inactividad física ya que según investigaciones, el 80% de los adolescentes no tienen nivel suficiente de actividad física.** (OMS, Febrero 2017).

Aragón no es una excepción. En el **I Plan Estratégico Aragonés del Deporte** (Consejo Aragonés del Deporte -22/03/2016-) “se detecta una **alarmante disminución de la práctica de actividades físicas y deportivas entre la población adolescente** en la Comunidad Autónoma de Aragón, con mayor importancia entre la población femenina y que por tanto, resulta necesaria la búsqueda y el estímulo de programas que promocionen este tipo de prácticas desde los propios centros educativos”.

La promoción de la actividad física está siendo reconocida como una cuestión de salud pública, y la institución educativa se muestra como un lugar idóneo para llevarla a cabo. Por ello el currículo propugna que **“la Educación Física tendrá como una de las finalidades que el alumnado adopte un estilo de vida activo y saludable”** (Orden ECD/489/2016 de 26 mayo.). Así, entre los Objetivos Generales de la Educación Secundaria Obligatoria del citado currículo Aragonés figura la necesidad de:

*“Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora” (Art. 6, k)*

En atención a ello el currículo del área de Educación Física incorpora la **Gestión de la vida activa y valores** como uno de sus Bloques de Contenido (nº6):

*“Este bloque muestra diferentes aprendizajes transversales a la materia como son los aspectos condicionales de la práctica de actividad física relacionados con la salud, la actividad física saludable (los efectos fisiológicos, primeros auxilios, hábitos posturales, higiénicos y alimenticios), el diseño, la confección y desarrollo de la vida activa, el análisis del fenómeno deportivo y los valores que transmite, el uso de las TIC para mejorar los aprendizajes de la materia y el desarrollo de valores individuales, sociales y medioambientales”*

La creación y adhesión del Gobierno de Aragón a programas como “Escuelas Promotoras de Salud (EPS)”, “Programa de Impulso de la Vida Activa (PIVA)” y el experimental “Escolares activos, ciudadanos vitales” pensado específicamente para la promoción de la actividad física y el deporte en centros de secundaria, resultan imprescindibles para el refuerzo y la concreción de un trabajo constante desde el área de Educación Física.



## **“ESCOLARES ACTIVOS – CIUDADANOS VITALES”**

RESOLUCIÓN 1 DE JUNIO DE 2017 de Innovación, Equidad y Participación: Implantación del Programa Experimental “Escolares activos, ciudadanos vitales”, **para la promoción de la AF y el deporte en centros educativos de ES y su apertura a la población escolar del entorno.**

Pero más allá del contexto concreto de la promoción de la salud, **este plan es también una llamada al sentimiento de comunidad, a la responsabilidad e implicación personal y grupal para una transformación social.**

Y es en este punto donde la necesidad de desarrollar el conjunto de todas estas competencias nos lleva a optar por un modelo educativo de **Aprendizaje-Servicio (ApS)**, que combine procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto, en el que **alumnas y alumnos se forman al implicarse en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.**

## 2.2. NATURALEZA Y DESARROLLO DEL PLAN

### 2.2.1. OBJETO

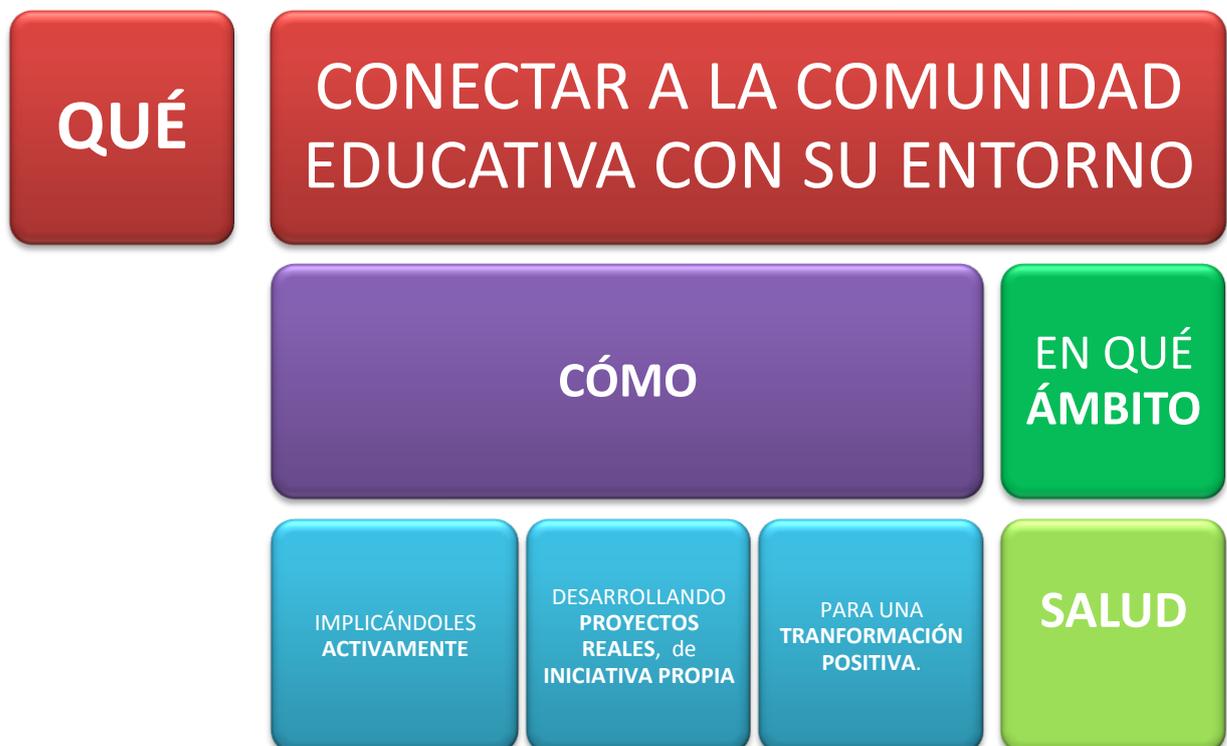
Conectar al centro con su entorno, y al alumnado con su realidad social.

#### ¿CÓMO HACERLO?

- Implicándoles **activamente** en la **comunidad** de la que forman parte,
- Desarrollando **proyectos que cubran necesidades reales**, surgidos de su **propia iniciativa**,
- Para una **transformación positiva** de su entorno.

#### ¿EN QUÉ ÁMBITO?

En el de la **SALUD** (en sus dimensiones **personal** -hacia sí mismos-, **relacional** -hacia los demás- y **ambiental** -hacia el entorno-)



### 2.2.2. DESCRIPCIÓN

Este Plan pretende implicar al **alumnado**, al **centro** y, progresivamente, al resto de la **comunidad**, en la celebración de un **Congreso anual de Bienestar y Salud Activa** que, en cada edición, comporte la inauguración de un **espacio de ocio saludable** ideado y desarrollado por ellos mismos.

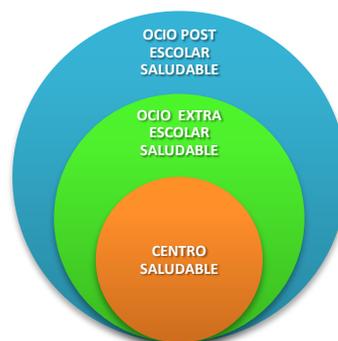
Un proyecto **interdisciplinar e internivelar** para la integración del conocimiento en situación real y de **servicio a su propia comunidad (Aprendizaje-Servicio "Km 0")**

### 2.2.3. PLAN ESTRATÉGICO

La idea es partir de las necesidades del propio centro como **entorno escolar saludable** para, posteriormente, transferir esa idea a un **estilo de vida fuera del centro** que, finalmente, se convierta en **un aprendizaje y un hábito para toda la vida**.

Para ello el Plan se implanta en **tres fases**, que corresponderán a cada uno de los tres próximos cursos académicos, buscando:

- Una estrategia **ampliación progresiva de la responsabilidad** del alumno para consigo mismo, para con los demás y para con el entorno.
- Un **crecimiento paulatino de su zona de confort** en cuanto a implicación social y desarrollo de competencias.
- Un **incremento en las relaciones con entidades e instituciones colaboradoras**, proyecto a proyecto, curso a curso.



## 2.2.4. CRONOLOGÍA DE IMPLANTACIÓN



### CURSO 18-19

#### Jornada de presentación (“Congreso 0”):

- Exposición a padres y alumnos del Plan.
- Presentación de la “Guía de la Baja Ribagorza” como proyecto precedente.

#### I Congreso:

##### “Hábitos saludables en el entorno escolar”

Temática prevista: Actividad Física saludable, nutrición, higiene, salud emocional (autoestima, mindfulness, relaciones interpersonales y comunicación, igualdad), etc.

Lugar de celebración: El propio IES

#### Primer Proyecto:

“PATIO SALUDABLE”: Creación espacio de “ocio” democrático e integrador, al tiempo que educativo y multidisciplinar, para el trabajo desde diferentes áreas.

Colaboradores: Departamento de Educación

## CURSO 19-20

---

### II Congreso:

#### **“Hábitos saludables fuera del centro”**

Temática prevista: Actividades extraescolares y para el tiempo de ocio, contraindicaciones AF en el crecimiento, salud afectivo-sexual, hábitos de sueño, trastornos alimentarios, consumos nocivos, uso de las TIC y pantallas sanas, etc.

### Segundo Proyecto:

**“ESPACIO JOVEN”** (Espacios para la promoción de un ocio saludable)

Colaboradores: Ayuntamiento de Graus, Comarca de la Ribagorza y Dto de Educación

## CURSO 20-21

---

### III Congreso:

#### **“Hábitos saludables en la Aventura de la Vida”**

Temática prevista (abierta para el cierre de necesidades de cursos anteriores):  
Actividad Física y salud a lo largo de la vida, itinerarios académicos y profesionales vinculados a la salud y el deporte, seguridad y prevención, entornos saludables, sostenibilidad, implicación social, etc.

### Tercer Proyecto:

**CIRCUITO “CORAZÓN DE LA RIBAGORZA”:** Diseño, planificación y construcción de una infraestructura para el desarrollo de actividad física por prescripción médica y para el entrenamiento)

Colaboradores: Salud Aragón, Ayto de Graus, Comarca de la Ribagorza y Dto de Educación.

## Curso 21-22 y siguientes

---

Tras el periodo de aplicación de este Plan, sería deseable su continuidad en la celebración de subsiguientes congresos e infraestructuras, en las que esperamos ver a nuestros alumnos convertidos en adultos implicados y activos. La ampliación del carril bici de Graus hasta completar la vuelta circular al Pantano de Barasona sería un bonito “proyecto adulto”.

### 2.2.5. OTROS PROYECTOS VINCULABLES A CADA CURSO

ACTIVIDAD	CURSO 18/19	CURSO 19/20	CURSO 20/21
EVENTOS	1er Congreso	2º Congreso	3er Congreso
PROYECTOS	<b>PATIO SALUDABLE</b>	<b>ESPACIO JOVEN</b>	<b>CIRCUITO “CORAZÓN DE LA RIBAGORZA”</b>
MICRO PROYECTOS VINCULABLES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desplazamiento activo al centro</li><li>• Talleres de radio, música y teatro.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Voluntariado y participación en eventos deportivos y artísticos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adecuación de senderos y lugares de interés (fuentes, etc)</li><li>• Aps: servicios a la comunidad.<ul style="list-style-type: none"><li>- Colegio</li><li>- 3ª Edad/ Discpd.</li></ul></li></ul>

## 2.3. CONTEXTO Y OTRAS CONSIDERACIONES

### 2.3.1. ACTUACIONES INNOVADORAS ANTERIORES EN NUESTRO CENTRO

CURSO	PROGRAMA	ENSEÑANZAS
04-05	<b>PROYECTO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN:</b> “ELABORACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO CURRICULAR DE LAS ENSEÑANZAS DE GRADO MEDIO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS DE MONTAÑA Y ESCALADA (TDME)”.	ENSEÑANZAS DEPORTIVAS
08-10	<b>PROGRAMA APERTURA DE CENTROS</b>	ESO-BACH
09-11	<b>“EL ARTE DE LA FRONTERA” (PROYECTO ARCE-MEC)</b>	ESO
VARIOS	<b>PIREFOP (PROYECTO TRANSFRONTERIZO DE COOPERACIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL)</b>	ENSEÑANZAS DEPORTIVAS
12-14	<b>“ITINERARIO FORMATIVO DEL TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR DE ALTA MONTAÑA” (PROYECTO ARCE- MEC)</b>	ENSEÑANZAS DEPORTIVAS
10-12	<b>FORMACIÓN DE TDME. “COOPERACIÓN ENTRE LOS CENTROS DEL ARCO PIRENAICO” (PROYECTO ARCE- MEC)</b>	ENSEÑANZAS DEPORTIVAS
VARIOS	<b>UN DÍA DE CINE</b>	ESO
13/14	<b>PLAN IMPULSO</b>	ESO
16/17	<b>PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA</b>	ESO-BACH
16-18	<b>PROGRAMA LUCÍA DUESO</b>	ESO
16-18	<b>PROGRAMA LEER JUNTOS</b>	ESO-BACH
16-18	<b>PROGRAMA “JESÚS MONCADA”</b>	ESO-BACH
16-18	<b>PROGRAMA AJEDREZ EN LA ESCUELA</b>	ESO-BACH
15-18	<b>PLAN CONSUMO DE FRUTAS Y HORTALIZAS</b>	ESO-BACH
17/18	<b>HERMANO MAYOR</b>	ESO
17/18	<b>PROYECTO “GUÍA BAJA RIBAGORZA”</b>	ESO

### 2.3.2. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD:

En el reciente estudio llevado a cabo por la Cruz Roja (mayo 2018), acerca del consumo de drogas entre el alumnado de ESO de nuestro Centro, se extraen las siguientes conclusiones:

Hay un **consumo importante de drogas** (considerando entre ellas el alcohol y tabaco), de manera habitual. A mayor es el curso, mayor el consumo. En cuanto al sexo, son los chicos los que consumen en mayor medida, incluso drogas duras. Por contra, en primero de la ESO apenas hay datos negativos.

Son relevantes también datos como que el consumo, más allá de una motivación intrínseca, es inducido por los demás compañeros. Es decir, una vez más se pone de manifiesto cómo influye la **presión social entre iguales**.

A la par, a la cuestión acerca de la ocupación en sus momentos de ocio y tiempo libre, manifiestan que no hay nada en Graus; aspecto a considerar para el proyecto del segundo curso (Espacio Joven).

Ampliamos todos los factores internos y externos que condicionan el contexto de este proyecto a través de los siguientes análisis DAFO:

#### Análisis DAFO de la realidad del Centro



**Análisis DAFO de la realidad del Entorno:****2.3.3. CARACTERÍSTICAS QUE DEFINEN EL PLAN COMO INNOVADOR**

Este Plan implica la **implantación decidida de metodologías activas en el Centro**, a partir de la elección un modelo pedagógico que nos sirva de referente constante, como es el **Aprendizaje-Servicio (ApS)**: una invitación al **aprendizaje basado en proyectos (ABP)**; y para llevarlo a cabo la elección de una **temática transversal** tan importante como **la Salud**: una invitación al **trabajo interdisciplinar e internivelar** para con el resto del profesorado, y a un verdadero **enfoque dialógico** para con el conjunto de la comunidad educativa.

Por tanto se trata de un **Plan directo y real para la adquisición de competencias de “saber hacer” en los contextos académico, social y profesional**, participando activamente en prácticas sociales de servicio a la comunidad. Una oportunidad también para **“saber ser”**, propiciando contextos y ambientes para una verdadera **educación emocional**.

Una iniciativa inédita en el Centro que busca **una transformación necesaria en el modo de motivar al alumnado, y de llegar a sus familias y su entorno**. El momento de despejar la pista para que aterricen, pasen un tiempo, y decidan quedarse largo tiempo con nosotros, diferentes metodologías activas.



### 2.3.4. INCIDENCIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Considerando enorme el ámbito de influencia que este Plan puede llegar a tener sobre todas las áreas y agentes implicados, estructuramos este apartado en base a la incidencia que va a tener sobre los aspectos fundamentales del Currículo de ESO (Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo).

De entrada el Plan aplica las siguientes estrategias previstas en el currículo para su desarrollo, en el contexto propio de nuestra Comunidad Autónoma:

a) La atención a la diversidad de todo el alumnado desde una **perspectiva inclusiva y compensadora**, a fin de dar respuesta a sus necesidades educativas, **considerando sus intereses, motivaciones y capacidades** para el aprendizaje en un entorno normalizado.

b) **La educación en los ámbitos personal y social mediante el desarrollo emocional y afectivo del alumnado.**

c) **El desarrollo de habilidades y estrategias para la resolución de problemas que se presentan en la realidad cotidiana.**

d) El desarrollo de habilidades comunicativas, a través del progreso en la expresión oral y el fomento de la lectura y la escritura, en todas las materias en los distintos niveles de enseñanza.

f) La utilización de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** como un instrumento valioso al servicio de todo tipo de aprendizajes.

g) **El desarrollo de un modelo educativo que fomente la convivencia escolar y social para lograr la participación plena de los ciudadanos en la sociedad, potenciando así una escuela para la democracia.**

h) **El desarrollo de la creatividad, la innovación y el emprendimiento como actitud para el cambio y mejora de Aragón.**

i) **El impulso del aprendizaje cooperativo y los grupos interactivos.**

**Objetivos Generales:**

Se aportan oportunidades para la consecución de todos ellos, en la medida en que pretendemos un trabajo interdisciplinar e internivelar con la participación del mayor número de Departamentos Didácticos, centrándonos en el desarrollo de los siguientes:

Desde el punto de vista del objetivo global del Plan:

*g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*

Desde el punto de vista de los objetivos específicos orientados a la Actividad Física y la Salud:

*k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.*

**Competencias Clave:**

Del tratamiento global e integrador que se pretende en el desarrollo de los contenidos implícitos en la propuesta, destaca la adquisición de las siguientes competencias clave:

**4ª aprender a aprender:** Todos los retos que supone el diseño y celebración de los Congresos y la consecución de los diferentes proyectos asociados, no suponen un fin en sí mismos, sino la adquisición de un hábito de resolución de problemas y una progresiva emancipación del alumno en su propio proceso de aprendizaje.

**5ª competencias sociales y cívicas:** Tanto dentro del Centro como, sobre todo, cuando el plan se aplique más allá del mismo, el alumno va a interactuar en primera persona con diferentes personas, “personalidades” e instituciones de su entorno local.

**6º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** Todas las actuaciones que se lleven a cabo emanarán de la participación, iniciativa y consenso del propio alumnado.

Por tanto, y tal y como prevé el Currículo, buscaremos la adquisición de estas competencias a través de la **participación activa en prácticas sociales**.

De hecho el objetivo de esta propuesta es un **desarrollo progresivo de las competencias clave** a lo largo de un plan de, como mínimo tres años que, al finalizar la educación básica, les haya **aportado motivación y recursos para seguir formándose a lo largo de la vida**.

#### **Transversalidad:**

Asegurar el **desarrollo integral** del alumnado implica incorporar al currículo **elementos transversales**, como la **educación para la salud** y la educación ambiental, entre otros.

El currículo considera como elemento transversal fundamental que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil (Art. 11.5):

***“A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.”***

Este plan debe ayudar también a impulsar el trabajo en equipo y el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro, exportando esa dinámica al asociacionismo juvenil y posteriormente adulto, en su entorno.

**Currículo Educación Física en ESO:**

Desde la perspectiva concreta del área de educación física, la aportación fundamental de este plan hace referencia a su sexto bloque de contenidos: **Gestión de la vida activa y valores.**

A modo de ejemplo, seleccionamos un uno de sus contenidos para 3º de ESO, así como un posible Criterio de Evaluación asociado, su Competencia Clave y los correspondientes Estándares de Aprendizaje Evaluables:

BC6: Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio		
<p style="text-align: center;"><b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b></p> <p>Crit. EF 6.8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y utilización responsable del entorno</p>	<p><b>COMPETENCIA CLAVE</b></p> <p>Competencia Social y Cívica</p>	<p style="text-align: center;"><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b></p> <p>Est. EF. 6.8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas</p> <p>Est. EF. 6.8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>Est. EF. 6.8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p>

**2.3.5. METODOLOGIA Y ACTUACIONES PREVISTAS**

Este plan busca de manera expresa la aplicación intensiva de metodologías activas, aplicando la práctica totalidad de los principios metodológicos previstos en el Currículo:

- a) La atención a la diversidad desde un enfoque inclusivo.
- b) El desarrollo de las inteligencias múltiples desde todas las materias y para todos los alumnos, lo que supone dar respuesta a la diversidad de estilos de aprendizaje existentes
- c) La especial atención a la inteligencia emocional.
- d) La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje.
- e) El aprendizaje realmente significativo a través de una enseñanza para la comprensión. Enseñar a pensar desarrollando destrezas, rutinas de pensamiento y hábitos mentales, a través de todas las materias, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial.
- f) El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos en todas las materias.
- g) El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje.

h) La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia.

i) La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave.

j) La actividad mental y la actividad física de los alumnos se enriquecen mutuamente. El aprendizaje activo precisa de movimiento, exploración, interacción con el medio y con los demás.

k) La implementación de las *Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)* y las *Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)*.

l) La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada materia como interdisciplinariamente. Es importante capacitar a los alumnos para que integren los aprendizajes de cada materia y entre las materias para aplicarlos en contextos diversos que exigen un planteamiento interdisciplinar. Es especialmente aconsejable el planteamiento de tareas que vayan más allá del contenido concreto abordado en el aula en ese momento. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida y supone, en muchos casos, un esfuerzo de coordinación entre los docentes que intervienen con un mismo grupo de alumnos.

m) La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación.

n) La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos.

ñ) La coherencia en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos. Esta atención debe abarcar tanto aspectos curriculares como socioafectivos e implica un esfuerzo de coordinación en beneficio del alumnado.

o) La actuación del docente como ejemplo en lo referente al saber, al saber ser y al saber estar como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumno.

p) La relación con el entorno social y natural. Desde el aula se debe favorecer la permeabilidad con el entorno del que proceden los alumnos desde una perspectiva dialógica. Iniciativas como aprendizaje servicio, comunidades de aprendizaje y la investigación en el medio favorecen esta relación.

q) La relación con las familias como agente educativo esencial.

POSICIONAMIENTOS Y RECURSOS METODOLÓGICOS PREVISTOS	PRINCIPIOS METOD. VINCULADOS (CURRICULUM)	MODELOS DE APRENDIZAJE VINCULADOS	EJEMPLOS DE POSIBLES APORTACIONES DE OTROS DEPARTAMENTOS	"MONSTRUOS" DE LA INNOVACIÓN REFERENTES
<p>- En la medida de lo posible, <b>minimizar el concepto asignatura</b> y realizar un <b>trabajo holístico basado en proyectos</b>, donde hacer significativo, utilitario e integrado, el aprendizaje. Incluso dentro de cada materia, los bloques de contenido no constituyen un temario, sino una forma de ordenar y vertebrar los contenidos esenciales del currículo de forma coherente. El profesorado diseñará para cada unidad de programación actividades y/o tareas de enseñanza y aprendizaje con el fin de <b>trabajar los contenidos de forma globalizada, para la adquisición de las competencias clave y el desarrollo de los objetivos.</b></p>	e), m), i)	<p>Ap por proyectos</p> <p>Ap basado en la experiencia</p> <p>Ap significativo</p> <p>Ap competencial</p>		<p><b>Motorito:</b> Metodologías activas.</p>
<p>- Implementar <b>metodologías activas</b>: Aprendizaje-servicio (servicios a la comunidad) (p), comunidad de aprendizaje (aprendemos juntos) (p), aprendizaje por descubrimiento (g), resolución de problemas (h), Aprendizaje basado en el pensamiento (pensamiento crítico,...) (f), etc.</p>	p), g), h), f)	<p>Ap basado en la experiencia</p> <p>Ap sinificativo</p>		
<p>- Utilizar <b>metodologías inclusivas</b>, más cooperativas que competitivas. (a)</p>	a)	Ap colaborativo o cooperativo		
<p>- <b>Trabajar en grupo</b>, potenciando aquello que queremos que nuestros alumnos aporten cuando sean adultos en sus puestos de trabajo: compartir y respetar ideas, empatía, resolución de conflictos,...</p>	n)	Ap colaborativo o cooperativo		

<p>- <b>Atender a las distintas condiciones personales y ritmos de aprendizaje</b>, favoreciendo la capacidad de <b>aprender por sí mismos</b> y promoviendo el <b>trabajo conjunto con las familias y la participación educativa de la comunidad</b>, desde una perspectiva dialógica.</p>	p), q)	Convivencia positiva.  Ap con proyección social		<b>Pulpatía:</b> Compromiso social
<p>- Tener en consideración el programa <b>“Aulas felices”</b>, basado en la <b>psicología positiva</b>, siendo los dos ejes principales la <b>Atención Plena</b> y las <b>Fortalezas Personales</b>. Estudios de neurociencia determinan que con bloqueos emocionales aprender es una dura tarea. Cuando los alumnos están felices y satisfechos emocionalmente, aprender se convierte en lo que tiene que ser, un acto innato.</p>	j)			
<p>- Enfocar el contenido a trabajar a partir de distintos canales, potenciando las distintas <b>inteligencias múltiples</b>, que favorecerán los potenciales de cada individuo.</p>	b)			
<p>- Utilización de la <b>Pausa/cuñía activa</b> como recurso para captar y recuperar la atención del alumno (<i>“Conquistar la Atención” -Rosler-</i>). Dinámicas que se sirvan del <b>movimiento</b> y el <b>contacto</b> son claves fundamentales para conseguirlo. Estudios de neurociencia determinan la predisposición al aprendizaje posterior, tanto por la <b>alegría provocada por la dopamina (liberada con el movimiento)</b> como por la <b>confianza provocada por la oxitocina (liberada por el contacto)</b>.</p>	a), b), j)		<p>- <b>Filosofía:</b> técnicas de meditación en movimiento basadas en el wing-chun. - <b>Música:</b> musicoterapia, música para relajación, taller de música</p>	<b>Comotú:</b> Gestión de las emociones
<p>- De la misma manera, a partir de la adecuada formación del profesorado, recurrir a <b>técnicas de relajación y mindfulness</b> cuando sea menester según el clima de clase.</p>	j)			
<p>- <b>Tratar los conflictos</b>, en el momento, con las partes implicadas y, cuando se considere, con el grupo clase partiendo de que el conflicto educa (Asamblea).</p>	c)	Convivencia positiva		

-Sin dejar de lado la adquisición de contenidos curriculares, consideramos la <b>inteligencia emocional</b> como contenido transversal a tener en cuenta de forma habitual.	c)	Convivencia positiva		
- Potenciar las <b>tutorías con alumnos</b> , también como fórmulas de aprendizaje cooperativo y entre iguales; identificando las <b>fortalezas personales</b> como medio para el incremento de la <b>motivación y satisfacción personal</b> .	c), d)	Ap colaborativo o cooperativo		
- Potenciar las <b>comunidades de aprendizaje entre profesores</b> , como fórmulas de aprendizaje cooperativo y entre iguales; identificando las <b>fortalezas personales</b> como medio para el incremento de la <b>motivación y satisfacción personal</b> .	c), d), l), ñ), o)			
- <b>Finalizar siempre los proyectos con una exposición oral, digital, un mural</b> , y con metacognición acerca del proceso de aprendizaje.	d), i), k), m), etc		- <b>Lengua castellana y literatura:</b> Creación literaria/ la escritura como terapia: "NO TE CALLES", "CUÉNTALO" Técnicas de escritura creativa para "ENCONTRAR LAS PALABRAS", "TOMAR LA PALABRA" y desatascar la mente y liberar tus emociones. Desarrollar juicio crítico Ejemplos de textos: diario personal, relato, poesía	<b>Comunicón:</b> Comunicación oral

			lítica, diálogo, artículo de opinión, cartas al Director, narración oral, cuento popular. - <b>Inglés:</b> taller de teatro inglés-español según intereses. (programa BRIT)	
- Implelmentar las <b>TIC</b> y las <b>TAC</b>	k)		- <b>Tecnología TIC</b> (4º ESO): cortos, lipdub, flash move... - <b>Francés TAC:</b> visualizar películas sobre salud y realizar debates en el idioma.	<b>Tecno:</b> Tecnologías del aprendizaje y la información.

### 2.3.6. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Esta iniciativa parte de un conjunto de profesores implicados en cursos de formación en **metodologías activas** en el propio Centro, esperando ampliar dicha formación en el próximo **Congreso de Innovación**, y en otros cursos orientados al **Aprendizaje basado en Proyectos, Aprendizaje basado en el pensamiento**, etc.

Entretanto se ha acordado la creación de un **Grupo de Trabajo** para la coordinación y desarrollo del Plan de Innovación y, al tiempo, trabajar en propuestas de cara a la participación en programas y cursos promovidos desde la **Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud (RAEPS)**, movimientos de **Renovación Pedagógica (EVA, Aula Libre)**, u otros como el **Mira y Actúa**.

Consideramos imprescindible que la Jefatura de Departamento de Educación Física recaiga sobre la figura del Coordinador/a del Plan, de tal modo que la **Comisión de Coordinación Pedagógica** sea el punto de encuentro y foro de trabajo para el desarrollo de todas las propuestas interdisciplinares e internivelares.

#### Grupo de Trabajo / Seminario

- Plan de Innovación
- Movimientos de Renovación Pedagógica
- Mira y Actúa

#### Congreso Innovación y otros cursos

- Formación RAEPS
- Aprendizaje basado en Proyectos
- Aprendizaje basado en el Pensamiento
- Metodologías activas

#### Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)

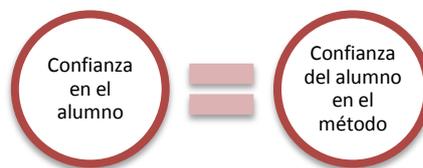
- Coordinación entre la Jefatura de Educación Física y el resto de Dtos implicados

### 2.3.7. CULTURA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.

La metodología prevista para el Plan supone una implicación grande, tanto para los alumnos como para los profesores. Si bien los métodos más activos pueden estimular al profesorado motivado en esta línea de pensar la educación, para el alumnado acostumbrado a metodologías más tradicionales, puede suponer un “no saber dónde ponerse”.

A este respecto, para los **alumnos** va a resultar fundamental la **confianza** que depositemos en ellos, propiciando la acogida del método para que se sientan a gusto; paulatinamente se acostumbrarán a tener cada vez más **escuchados**.

Poco a poco serán más activos, investigarán y experimentarán por sí mismos, y todos y cada uno de ellos “tomarán sus puestos”, predisponiéndoles al aprendizaje con mayúsculas. Aquí la diversidad enriquece, a la par que las dificultades se minimizan y los niveles se reequilibran.



En cuanto a los **profesores**, entendemos que no tenemos que incomodar a nadie, y que cada uno dará hasta donde esté dispuesto a dar. Pero lo que está claro es que con cada granito de arena se puede sumar mucho. Si bien partimos con 12 profesores implicados, nuestra línea es la de la motivación, el contagio y la confianza de que todos podemos aportar y, además, sentirnos cómodos y satisfechos. En ningún caso nos apetece entrar en confrontaciones que nada aportarán al proceso, ni a las personas.

Sabemos que, especialmente al principio, esto supone un extra en el horario del profesorado (preparación de materiales, formación,...), pero también que, poco a poco, los alumnos cada vez aportarán más y trabajaremos a la par, convirtiéndonos en

una verdadera **comunidad de aprendizaje**. Para ello, habrá que prescindir de "galones", buscando el mutuo respeto en el mutuo trabajo, a partir de retos comunes, participación, fórmulas colaborativas y empáticas.



### 2.3.8. CULTURA DE PARTICIPACIÓN DE OTROS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

El aprendizaje-servicio responde a la vocación de adentrarse en las necesidades reales de nuestro entorno social y, en consecuencia, es preciso que se entorno se abra al mundo educativo.

No se trata de una práctica habitual desde nuestro centro, aunque tampoco de una vivencia completamente desconocida. De lo que se trata ahora es de sistematizar y normalizar esta relación, aprendiendo de un enriquecimiento mutuo, de servicio social en torno a la salud.

El enfoque holístico que pretendemos arroja a cualquier persona que tenga algo que aportar a ese estilo de vida saludable que queremos promover. Aquí entra desde la **abuela** que prepara infusión de tomillo y miel, hasta el **comercio** que nos alimenta, la panadera que elabora el pan con sus mejores ingredientes, la **farmacia** en su campaña "menores ni una gota", "si eres menor, lo mejor es sacar Cero en alcohol"; los **servicios sociales** en charlas de tipo conductual (para una educación más emocional) ,la **Cruz Roja**, etc.

En una primera fase (primer curso) resulta fundamental la comunicación con las **familias** y su participación activa en los proyectos. El acercamiento de alumnado,

profesorado, familias y entorno vecinal constituyen el basamento necesario para la construcción del piso siguiente.

Así que, del mismo modo, para hacer viables, reales y tangibles los proyectos a futuro más allá del Centro (segundo y tercer curso), resulta fundamental la participación de instituciones como el **Ayuntamiento** y la **Comarca** (que ya han mostrado su apoyo decidido a este plan innovador -ver documentos anexos-), así como el **Centro de Emprendedores**, el **Servicio Aragonés de Salud**, etc.



### 2.3.9. PLAN DE EVALUACIÓN

La evaluación del Plan parte y se debe a la premisa curricular de que ***“La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del correspondiente desarrollo de las competencias clave. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta los criterios de evaluación” (Art.14.3)***

Una estrategia de **evaluación continua, formativa e integradora** que pasa por tres momentos, correspondientes, en líneas generales, a los 3 cursos de implantación del Plan:

**Curso 18-19: Evaluación inicial**, tanto en lo referente a la propiamente dicha cuando, al lanzar el plan al alumnado y al resto de la comunidad, podamos observar el grado de aceptación y de propuestas recogidas, como en lo referente al nivel de consecución de los objetivos previstos para el I Congreso, el Proyecto 1, así como los criterios de evaluación y estándares de cuantas aplicaciones didácticas se desarrollen en ese primer curso.

En cualquier caso el énfasis de los indicadores de evaluación se pondrá sobre los **aspectos actitudinales y emocionales del conjunto de la comunidad educativa con respecto a la acogida que una nueva metodología de trabajo en el Centro.**

**Curso 19-20: Verificación y orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje.** Un curso de aplicación, al ámbito local y extraescolar, de lo trabajado en el curso anterior en el seno del propio Centro.

El énfasis de los indicadores de evaluación en esta fase se pondrá sobre el **cumplimiento de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje** previstos para cada una de las áreas implicadas.

**Curso 20-21: Evaluación final.** Constatación de las capacidades y hábitos de trabajo adquiridos en los tres años de programa, a observar sobre las competencias clave y los objetivos generales más que sobre los resultados de realización de los Congresos y los proyectos de infraestructuras.

Por tanto, los indicadores de evaluación final responderán a una **visión integradora del conjunto del plan, atendiendo a competencias clave y Objetivos Generales**, incluyendo los propios del Bachillerato si fuera el caso.

#### PLAN DE EVALUACIÓN CONTÍNUA

Curso	Fase evaluativa	Indicadores prioritarios, fundamentalmente sobre el alumno
18-19	<b>Evaluación Inicial</b>	Grado de aceptación, asimilación y emprendimiento respecto a la metodología de trabajo
19-20	<b>Verificación</b>	Grado de consecución del Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje
20-21	<b>Evaluación Final</b>	Grado de adquisición de Competencias Clave y Objetivos Generales.

Para llevar a cabo un proceso de valoración tan amplio se requieren unos mecanismos de evaluación debidamente planificados, en procedimientos y en tiempos.

Obviamente para la constatación de los aprendizajes se aplicarán los **procedimientos e instrumentos de evaluación** previstos en la programación de los departamentos didácticos participantes para cada una de sus áreas.

Observemos un breve ejemplo aplicable a la evaluación en el área de Educación Física, continuando con uno de los contenidos previstos para 3º de ESO dentro del Bloque "Gestión de la vida activa y valores":

BC6: Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio					
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>  Crit. EF 6.8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y utilización responsable del entorno	<b>COMPETENCIA CLAVE</b>  Competencia Social y Cívica	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>  Est. EF. 6.8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas  Est. EF. 6.8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.  Est. EF. 6.8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b> Est. EF. 6.8.1.  Presentación y exposición oral por grupos del mini proyecto: "¿Dónde puedo practicar deporte en mi barrio/localidad?"	<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>  a) Planilla de autoevaluación del grupo expositor  b) Planilla de registro coevaluativa entre grupos/compañeros  c) Planilla de registro del profesor	<b>CRITERIO DE CALIFICACIÓN</b>  a) 40 % b) 40% c) 20%

Finalmente, para la valoración del grado de aceptación y satisfacción con las propuestas en las diferentes fases y actuaciones de este Plan, no ya solo por parte de los alumnos y alumnas, sino también por parte de sus familias, profesorado y conjunto de la comunidad educativa, se establecerán procedimientos adecuados a cada evento o actuación:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	UBICACIÓN EN EL PLAN	
Observación sistemática	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escalas de observación</li> <li>• Listas de control</li> <li>• Registro anecdótico</li> <li>• Diario de Proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para el desarrollo y seguimiento del trabajo en proyecto, especialmente en momentos cooperativos (implementando también la coevaluación y auto-evaluación)</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para la evaluación del proceso y de la propia práctica docente</li> </ul>	
Análisis de producciones del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monografías</li> <li>• Trabajos de aplicación y síntesis</li> <li>• Producciones (orales, plásticas, motrices, etc)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para la presentación de trabajos y proyectos en sus distintas fases.</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno de campo</li> <li>• Investigaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para la autoreflexión sobre el propio proceso de aprendizaje</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos de simulación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para la visualización de eventos y presentaciones</li> </ul>
Intercambios orales con el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dialogo</li> <li>• Entrevista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para el seguimiento y la evaluación individualizada de todos los procesos</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea</li> <li>• Puesta en común</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para la toma de decisiones y el seguimiento de todos los procesos grupales</li> </ul>
Análisis de pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas abiertas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para la constatación de los aprendizajes.</li> </ul>	

### 2.3.10. ACCIONES DIVULGATIVAS

En el entorno rural la difusión de los acontecimientos es especialmente rápida, y el "boca a boca", hoy "redes sociales" son responsables de una gran parte de la información.

Así que, en principio, y tras una breve nota en prensa y redes sociales para que la idea suene, será la propia actividad y los resultados que se vayan obteniendo, los que se difundan por sí mismos; mientras, exprimiremos el margen necesario de adaptación, aprendizaje, reajuste y corrección de nuestras actuaciones.

Llegado el momento, la celebración de cada uno de los Congresos anuales será el momento de reclamar la atención de los medios y del público en general. El anuncio del evento, su seguimiento y la crónica/memoria de resultados serán la mejor plataforma mediática para comunicar el trabajo realizado y los resultados obtenidos.

La cobertura que ofrecen las propias redes sociales de las que participa y participará el centro, junto a la proximidad e inmediatez de los medios de comunicación locales, harán muy fácil la difusión de trabajos y eventos hacia el público en general.

Para una difusión más especializada, esperamos poder entrar a formar parte plataformas como la RAEPS o el programa "*Escolares activos, ciudadanos vitales*", así como aparecer en el *mapa de innovación*.

# *ANEXOS*



El Ayuntamiento de Graus, visto el Proyecto del IES Baltasar Gracián en torno a la **promoción de estilos de vida y ocio saludables entre la población juvenil de Graus y Comarca ("Corazones de la Ribagorza")**, desea manifestar su apoyo a dicha iniciativa, poniéndose a disposición de sus responsables para iniciar las conversaciones y convenios que puedan considerarse necesarios en el momento de llevar a cabo la propuesta.

En Graus, a 24 de mayo de 2018



D. Joaquín Baldellou Sahún

CONCEJAL DEL ÁREA DE CULTURA, FESTEJOS Y JUVENTUD



La Comarca de la Ribagorza, visto el Proyecto del IES Baltasar Gracián en torno a la **promoción de estilos de vida y ocio saludables entre la población juvenil de Graus y Comarca ("Corazones de la Ribagorza")**, desea manifestar su apoyo a dicha iniciativa, poniéndose a disposición de sus responsables, para iniciar las conversaciones y acuerdos que puedan considerarse necesarios, en el momento de llevar a cabo la propuesta.

En Graus, la 24 de mayo de 2018



M<sup>ra</sup> Lourdes Pena Subirá

PRESIDENTA COMARCA DE LA RIBAGORZA

S  
E  
R  
V  
I  
C  
I  
O  
  
C  
O  
M  
A  
R  
C  
A  
L  
  
D  
E  
  
D  
E  
P  
O  
R  
T  
E  
S

C.I.F.: P-2200124-G